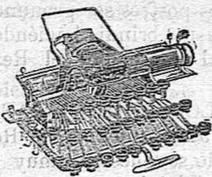


Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, SEIS pesetas. 25 ejemplares UNA peseta. Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo 4 de Diciembre 1897

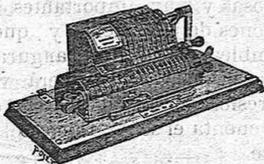
La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y redacciones. A precios convencionales. Esquelas de defunción en primera plana, cinco pesetas cuadro pequeño y diez granle en tercera, tres y cinco respectivamente. — Pago adelantado. Admon.—Florida, 11 bajo Año VIII.—Núm. 2441



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla pues con 8 días de práctica se escribe mas deprisa que á mano.



Máquina á calcular. Suma, resta, multiplicación, división y raíz cuadrada con completa precisión y su uso se aprende en algunos minutos.

Venta al contado y á plazos.—Sra. Viuda de Añuri.—Vitoria.

PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30

37

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Glócio frente al Café Universal.

34

«LA VERDAD»

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasía, á precios sin competencia.

En géneros de invierno hay un variado surtido á precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana.

POSTAS, 50

PLAZA DE BILBAO

ELECTRICA VITORIANA

Extracto de las tarifas que han de regir desde el día 1.º de Enero próximo. Lámpara fija de 5 bujías 1.25 pts. al mes. Cada equivalencia de 10 bujías 2 pts. al mes.

Cada equivalencia de 10 bujías por contador de tiempo 0,018 pesetas á la hora. Cada hecto-watt por contador de energía 0,05 pesetas á la hora.

Instalación de cada lámpara fija ó conmutada 10 pesetas.

Se hacen instalaciones por cuenta de esta Sociedad mediante el pago de 0'30 pesetas mensuales por lámpara y compromiso por dos años.

Para mas detalles pidanse tarifas en la central.

211

LEYENDAS ALAVESAS

POR

Manuel Diaz de Arceaya

1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas como litografiadas.

Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.

36

LA LIBERTAD

Sábado 4 de Diciembre de 1897

Nota del día

Son cada vez mejores las impresiones que de Cuba se reciben.

Los rebeldes son batidos sin descanso, y las nuevas leyes dadas á la Isla reaccionan favorablemente en nuestro favor el espíritu de los enemigos, declarados ó encubiertos, de la patria querida.

El general Blanco no pide hombres, y esto ya es una ventaja grandísima; en cambio piensa en la formación de guerrillas de insulares que padieran ser el principio de un ejército colonial.

Si nuestras armas continúan batiendo con vigor y activamente á los insurrectos, si estos no reciben auxilio de los Estados Unidos, si la autonomía disipa los recelos que contra España se tienen, la paz no ha de esperarse largo tiempo y con ella habrá sonado la hora de que declinen hasta desaparecer por completo, las tristezas que nos agobian.

Hágalo Dios y ansiemos que las ilusiones que hoy con sibe la opinión toda, se conviertan en breve en hermosas realidades.

Al buen callar...

«El Anunciador», preguntándonos lo que decir queríamos en un artículo «Misterios?» tacha de «queja infundada» cuanto allí veladamente exponíamos.

Si el colega lo entendió, no creemos que necesite de otras explicaciones que ahora, —ya que son deseadas,—no juzgamos pertinentes á nuestros fines; y si no lo entendió, huelga, ó mucho nos equivocamos, el calificativo que el colega dá á nuestro trabajo.

Algo, sin embargo, lo que queremos decir, expondremos al colega ex-conservador por el momento.

No referíamos los misterios exclusivamente al señor Gobernador Civil, y sí á la «politiquilla», que en algo, claro está, no de relacionarse con esa autoridad.

Por considerar tal vez «sospechosos» los motivos que el colega tenga para que hablémos «claramente», por no querer decir cuáles eran nuestros deseos respecto á lo que aquel ansía saber... nos callaremos, no olvidando la filosofía de la frase «al buen callar...»

En cuanto al derecho á exhalar quejas, reflejadas por nuestros amigos, no ha de quitárnoslo el colega ni nadie, aunque aquellas no encuentren eco en parte alguna; y, para bien de los liberales, solo de seamos que la autoridad á que «El Anunciador» se refiere no tenga motivo de oír censura de ningún género; pero por sí tiene que escucharlas, preferible es que partan del lado del colega que del nuestro.

LA NEVADA

Preséntase hoco el temporal de nieve y lo mejor que podía desearse es que pasara pronto.

No tiene trazas de que esto ocurra y su persistencia obligaría á pensar en que la nieve, aunque parezca paradoja vulgar, es muy negra y en que estamos obligados á combatir sus tristes efectos.

No hablémos de los socorros que á la clase jornalera se deben; el Ayuntamiento, la caridad particular representada en dignísimas y benéficas asociaciones, proseguirán, estamos seguros de ello, la conducta que en este respecto tan alto ha colocado el nombre de Vitoria.

Pero, aunque sea recordar lo que en ocasiones semejantes hemos dicho, precisa evitar también los accidentes que la nieve de las calles puede ocasionar, y en tal concepto, las disposiciones de policía urbana deben extremarse hasta un punto exagerado, si se quiere, ya que de ese rigorismo saldría beneficioso, en último resultado, el público todo.

La limpieza constante de las calles; la apertura de pasos de una á otra acera; el tender sobre la vía pública, si helara, hoja seca ú otra sustancia similar que dificultara los accidentes de una caída; el tener abiertas y libres de toda obstrucción las sendas necesarias para no ir pisando nieve; cuantas medidas, en suma, puedan hacer menos incómodo y peligroso el pasar de los transeúntes, deben tomarse con todo empeño por los encargados en el Municipio de tan importantes servicios.

Fundadamente creemos que lo harán y, aunque nada valga, nuestro aplauso no será el último que oigan.

Obrando así, además de favorecer la conveniencia y los intereses del vecindario emplearán á no pocos trabajadores más necesitados ahora que nunca de cubrir con un pobre jornal las necesidades más perentorias de la vida

CUENTOS

Y CANTOS.

JUVI

«Fernando Juví era muy desgraciado: amaba y no tenía una peseta qué digo una peseta? ni cinco céntimos tenía que pudiese decir que eran suyos

De modo que mayor desgracia no cabe. Que su amor no lograba correspondencia parece innecesario decirlo; aunque los artistas suelen pintar al amor ciego y desnudo, en esta época de positivismo viste bien y ve perfectamente; y aquello de «contigo pan y cebolla» ha caído en desuso hace mucho tiempo; si es que efectivamente lo estuvo alguna vez, lo cual no creo.

El pobre Fernando, como digo, era muy desgraciado. Tenía muy buena figura, eso sí, y una caída de ojos que, valga la frase vulgarísima, «daba la hora»; era lo que se llama un buen mozo; pero ¡ay! eso no bastaba para su manutención y preciso entretenimiento; y el desdichado Juví, fuera de lo de ser buen mozo, ninguna otra habilidad tenía. Nunca supo nada, de nada, ni aprendió más oficio que el de lucir la gallardía de su persona por esos mundos de Dios, llevándose de calle, eso sí, á cuantas hembras encontraba en su camino.

Todo eso duró mientras vivieron los padres de Juví; pero huerfano éste hubo de comprender que el ser bien parecido no es por regla general, una profesión; bien que alguno muchachos, de mucha suerte y muy poca vergüenza vivan y triunfen explotando su físico y como según queda dicho, amaba y no tenía que comer, bebía los vientos (única bebida que podía permitirse en aquel su estado de inopia afectiva), por comer á diario algo caliente

En un artículo de cierto ingenioso é inagotable escritor festivo, artículo que la providencia compasiva hizo llegar á manos de Juví, halló éste la tabla de salva-

ción en aquella deshecha borrasca de su vida, que ya no era vida, sino muerte.

En el artículo á que se alude refería el famoso y nunca bien ponderado escritor las aventuras de un joven, muy parecido por sus condiciones personales á Fernando y que para cubrir sus atenciones y sus carnes se había hecho maniquí de escaparate en un bazar de ropas hechas.

Ofreció, en este concepto, sus servicios á un comerciante que vió, enseguida, las ventajas del negocio y aceptó muy alegre el ofrecimiento. Al día siguiente pudo Fernando hacerse unas tarjetas ofreciendo á los amigos su nueva profesión:

FERNANDO JUVI,

(Bachiller y Maniquí.)

Bazar X. Y.

Y allá, sobre lindísima peana de ébano, mostrábase el buen mozo, en todo el esplendor de su varonil belleza, girando sobre sus talones para que el público inmenso, atraído por lo nuevo del caso delante de la puerta, pudiera examinar á su sabor las prendas del traje, que, vestido por el arrogante y esbelto y bien proporcionado Juví, parecía otro tanto.

Aquella profesión, no del todo difícil, aunque algo molesta, y sobre todo humillante, permitió á Juví comer y beber como una persona natural, y además vestir con lujo relativo. Y lo que, aun fué más grato, le proporcionó medio de llegar hasta la hermosa por quien suspiraba y declararle su atrevido pensamiento.

Iba todo á pedir de boca; el bazar del maniquí usapo prosperaba; Fernando bien comido, bien bebido y bien trajeado era casi dichoso: cuando un día ¡día funesto! hallándose Juví en el ejercicio de sus funciones, vió con espanto que se dirigían hacia la parte del establecimiento en que él daba las vueltas sobre la peana de ébano, su novia y la madre de su novia. Esta se había fijado en la figura del maniquí y no apartaba de él los ojos; Juví dió repentinamente media vuelta y quedó de espaldas al público que rió, como siempre, al presenciar las evoluciones del maniquí.

Pero Fernando comprendió que su novia continuaba mirándole; no la veía; pero parecía como si sintiera el calor de los ojos de la preciosa niña clavados en su traje; y cuando los curiosos impacientes ya gritaban: «que se vuelva», «que se vuelva», adoptó una resolución repentina; tieso, rígido, como los cómicos malos cuando hacen de estatuas del Comendador del «Tenorio», se bajó majestuosamente del pedestal y sin volver atrás la vista del bazar, internóse entre el público que le contemplaba con asombro, se abrió paso y se alejó con precipitación luciendo dos tarjetas en que podía leer los transeúntes:

Capa Traje completo
160 pesetas Género extra
300 pesetas

Uno de los dependientes á quien llamaran la atención la grita y la risa de los curiosos, echó de ver lo que sucedía y comenzó á gritar; «El maniquí se va con la ropa».

Y es claro; corrieron tras él, lo alcanzaron, y el pobre Juví perdió su colocación, se quedó sin novia y estuvo preso algunos meses por tentativa de hurto.

Pobre «Juví».

Bien sabe Dios que era inocente.

A. Sánchez PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

CRONIQUELLA

La novena que ahora se celebra en Vitoria, ha sido causa de que se proclame reina sin rival, aunque solo sea por algunas horas del día, á la clásica mantilla.

Envueltas en ondas de encaje, arrebujadas en velos de labor de hada, más transe en los Arcos nuestras bellas paisanas luciendo toda la gracia y la gallardía de la mujer que sabe aumentar sus encantos mal velándolos con esas cascadas de sombra que tiende la mantilla, que se enredan jugando en los flecos de las pestañas y que aumentan, hasta fascinar como la negrura del abismo, el brillo de unos ojos grandes y lucientes asomados al rompiente de gloria de una cara bonita...

No es que yo diga que las que la tienen, y son casi todas, no estén bien con sombrero, competidor triunfante de ese pedazo de trapo que tanto habla de España, pero... la verdad es que la mantilla, negra ó blanca, de vuelo ó espuma, de madroños y vueltas de raso, la de manto de viuda ó la ligera y sutil como el ensuño de la joven que la encuadra á su rostro, no debe desaparecer.

¡Están tan bien con ella las mujeres!

¡Y les sienta tan á maravilla el sombrero con su cimera de ondulantes plumas, sus aéreos «sprits» y sus monumentales cascos ornados con todos los refinamientos de la moda!

La nieve se nos ha tendido lenta y perzosa sobre la ciudad, y á estas horas deslumbra inmaculada en los tejados, cuaja en fantástica filigrana en el arbol que trita bajo sus cristales de hielo, encaperuza los faroles, se alarga en línea blanquísima sobre las cornisas de las casas, y se revuelve con el viento en las calles manchando su candido resplandor el chapoteo de los que sobre ella pasan y mas pasan.

La ha traído el invierno qué, harto ya de que contemplásemos al sol se nos ha colado de rondón y, á lo que se vé, se propone prolongar la visita.

¡Qué blanca, qué bonita es para verla en la enhiesta y lejána cuna, rosada por la luz del poniente ó fundiéndose en brillante chorro de plata que Abril destrenza para que corra á besar sus violetas que en la orilla del arroyo crecen!

¡Pero que triste, que espantosa, para quien siente sus rigores y sobre él pesa como la mortaja de la miseria!

Si no la anunciase harto prematuramente ella, con relativa anticipación Santa Bárbara, la patrona de los artilleros, y con gritos de ávida riqueza el ansiado «gordo», diríannos que se acerca la Navidad, los turrones que son sus obligados acompañantes.

Ya empiezan á hacer su aparición en los escaparates; otros, el meloso jijona y el pétreo alicantino han venido desde mas templados climas á endulzar la digestión del pavo y los capones.

Y tras las cajas apiladas que los encierran, vendrán los colorines de los de frutas, las torres del guirlache, los bordados de azucar de los ramilletes, los flecos de oro del hilado de huevo, todo ese mundo de confitería que de niños nos trastornaba el juicio.

Ahora la Navidad no nos ilusiona como en aquellos días.

Y menos mal si la que va á venir no es para España tan triste como otras que se fueron.

Don ATO.

Notas judiciales

El juicio de ayer

A las diez hora señalada para la celebración del juicio, se constituyó el Tribunal con el Fiscal señor Valdés, el letrado de la acusación privada señor Añuri y el de la defensa señor Aragón.

El procesado Juan Martínez se confesó autor del delito de lesiones de que se le acusaba pero el letrado defensor creyó necesaria la continuación del juicio y dieron principio las pruebas por el examen del procesado. A continuación declaró el perjudicado L. Gamara permitiéndose hacer advertencias al Tribunal sin motivo alguno por lo que el Sr. Presidente después de «monestarle le impuso 50 pesetas de multa. Después declararon los peritos médicos de la defensa señores Roure, Landazabal y Susata constituyendo sus declaraciones la parte más saliente de la prueba practicada tanto por su carácter científico como por su influencia en el resultado del juicio.

El señor Roure no obstante haber afirmado en el sumario que la contusión sufrida por el lesionado en la espalda pudo ser causa de la congestión pulmonar que sobrevino á los cinco días, declaró sinceramente que estudiado después el caso más detenidamente ha formado la convicción científica de que la congestión fué producida por reumatismo que padecía el ofendido y cita al efecto, casos y autoridades de la ciencia médica. El señor Landazabal informa largamente en sentido contrario al señor Roure y cita á su vez en apoyo de su modo de pensar nombres de eminentes cirujanos concluyendo por asegurar que la contusión produjo la congestión y no el reumatismo.

Termina esta parte de prueba el señor Susaets que se manifiesta en un todo conforme con el señor Roure. Los tres declaran después separadamente como testigos y á continuación lo hacen los demás presentados por las otras partes concluyendo la prueba con la documental. El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones solicitando la absolución del procesado por estimar que solo hay una falta en el hecho origen de este proceso y en tal estado se suspende el juicio á la una para continuar hoy á las diez y media.

En la Diputación

La comisión provincial en sesiones que celebró el día 29 del mes último y el 1.º del actual, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar á la compañía anónima «Buzos», en las condiciones propuestas por el señor Arquitecto de provincia, para cruzar por varias carreteras cables de energía eléctrica, con destino al suministro de luz en Laguardia, Elciego y Lapuebla de Labarca.

Aceptar en las condiciones propuestas por el mismo señor Arquitecto, el proyecto de tranvía de vapor de Arceniega á Sodupe.

Autorizar á la Junta municipal de Barriobusto, para subastar con facultad á la exclusiva los derechos sobre artículos de consumo, durante el próximo año de 1898.

Aprobar el reparto de Hoja de Hermandad girado en Lapuebla de Labarca, para 1897.

Id. las tarifas de impuestos sobre artículos de consumo, que han de regir durante el próximo año de 1898 en los ayuntamientos de Alegria, Añana, Aramayona, Arceniega, Ariñez, Arlucea, Arrazua, Aspárrena, Ayala, Barriobusto, Barrundia, Berantevilla y Bergüenda.

Aprobar las tarifas de derechos sobre artículos de consumo, que han de regir en 1898 en los ayuntamientos de Arrastaria, Campezo, Crapan, Cuartango, Elburgo, Gauna, Iruña, Iruraz, Lezama, Pipaon y Quintana.

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios, formados para 1898, por los ayuntamientos de Elciego, Los Huetos y Oyón.

Expedir el certificado de exención del servicio militar que en favor de sus hijos tiene solicitado Don Macerío G. de la Yedra.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteaer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga.	1856,53
Matadero.	760,50
Puertas.	716,03
Inspeccion	202,30
TOTAL.	3535,36

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteaer 9 bueyes, 8 terneras y 13 cerdos.

Se ha despertado tal furor por el juego de la lotería de Navidad que hasta el día de ayer habían ingresado los administradores de loterías por pedidos hechos á la dirección, mayor cantidad que el año anterior por esta fecha.

Se están haciendo los preparativos para organizar la fiesta religiosa con que los batallones de cazadores de guarnición en Vitoria, solemnizarán el día 8 del actual, la festividad de la Purísima Concepción.

Ha desaparecido del todo en esta ciudad la epidemia variolosa de que se habían registrado algunos casos ha poco tiempo.

Creemos prestar un buen servicio á los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales, que aun no las hayan obtenido, recordándoles que una vez expirado el plazo de instrucción para su adquisición voluntaria en esta provincia, se exigirá á los morosos un 200 por 100 de recargo.

Con dirección á Madrid pasó ayer por esta capital el conocido diplomático señor Reyes.

Anoche en la novena de la Purísima Concepción se cantó en la iglesia parroquial de San Miguel el motete «Tota Pulchra» á cuatro voces, coro y orquesta original del conocido compositor vitoriano don Felipe Urrutia.

La nueva composición musical del señor Urrutia, prueba el talento musical que le distingue.

En breve embarcará en la Habana con rumbo á la península, nuestro distinguido amigo el comandante de infantería D. Romualdo Martínez; á quien deseamos una travesía feliz.

La subasta verificada ayer en el ayuntamiento, para la construcción de un alcantarillado en la Senda del Prado, fué adjudicada provisionalmente á don Felix Lizarduy.

A la función de segundo aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro querido amigo don Antonio Gonzalez y Dorronso verificada ayer en San Miguel, asistió numerosísima concurrencia de fieles.

A prestar sus servicios al batallón cazadores de Madrid ha sido destinado el sarjento don Enrique Crespo.

NOTAS TEATRALES

Esta noche se verificará en el Principal la octava función del tercer abono.

En ella hará á segunda hora «su sexta» presentación el muy aplaudido excentrico musical y transformista Rafael de Arcos (hijo) ejecutando el pasillo cómico bailable en un acto, prólogo y epílogo titulado «Mademoiselle Mimie».

El reparto es el siguiente: Mimi célebre bailarina francesa, Luisa (hija de), Don Tadeo (agente teatral), Felipe (amante de Luisa), Luis (cocinero), El Prólogo, El Epílogo, por el señor Arcos (hijo).

A continuación cantarán el duo de los tímidos de «El Arca de Noé» los niños María y Alfonso de Arcos.

Se verificará después la presentación del aplaudido y reputado barítono don Rafael de Arcos (padre) con el monólogo de barítono de la zarzuela «La Tempestad».

Por último el transformista Arcos (hijo) desempeñará los ocho personajes del apropiado Salon Eslava.

A primera hora la compañía del señor Bolungr hará «El plato del día».

Restaurante del Café Universal

Cubierto, el día 4 de Diciembre 1897.

Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa ó puré
Ternera con guisantes
Pescado vinagreta
Solomillo al jugo
Postres y vino

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 710'00.
Máximas: Sol 4'0, sombra 3'0, diferencia 1'.
Mínimas: Ordinaria 1'00, Radiómetro 1', diferencia 0'.
Psicrómetro: Seco 2'20, Húmedo 2'00, Tension 5'20, Humedad relativa 83'20.

El despacho que tiene establecido don Anselmo Martínez é Irueta, representante de la casa de los señores Bénard y Compañía en esta ciudad, calle de la Estación, número 41 y 43 3.ª derecha se ha instalado en la Plaza Nueva, número 22, bajo.

En la Universidad de Valladolid se han recibido los títulos de maestras de primera enseñanza en favor de don Antonio González Ojeda, don Francisco Marqués, don Hilario Ortega, don Leon Castillo, don Jesús Izabal, don Dámaso Urrutia y don María Almaraz y Camio.

Se encuentran entre nosotros el distinguido alférez alumno de la Academia de Artillería don Daniel Alcarraz.

Hemos recibido el número 148 de la importante revista vasco-americana que con el título de «La Vasconia» aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes en Buenos Aires.

Entre los grabados que publica, todos muy excelentes, figuran una preciosa vista de la Casa Consistorial de Bilbao y un notabilísimo detalle de la escalera que conduce al piso principal. El texto es muy interesante.

El «Boletín oficial» de la provincia publica ayer los decretos relacionados con las reformas concedidas últimamente a las Armitas por el gobierno del señor Sagasta.

Entre las notarias vacantes que se han de proveer en breve previa oposición en el colegio notarial de este territorio figura también la de Salvatierra, pueblo de esta provincia.

Las solicitudes pueden presentarse en el centro antes indicado en el término de treinta días.

La Sociedad Arrendataria del monopolio para la venta de pólvora y materias explosivas, en uso en las facultades que le están concedidas por la condición 23 de la Escritura del convenio, celebrado con la Hacienda, ha nombrado con fecha 27 del pasado a los señores que a continuación se relacionan para ejercer en Alava la inspección y vigilancia de la venta de dichas materias y perseguir la defraudación y el contrabando.

Don Simon Aguirre, don Francisco Landazabal, don Benito Arana, don Victoria García, don Cecilio Lacalle, don Pedro Ruiz, don Eustasio Estévez, don Manuel Preciado, don José Heredia, don José Lecea, don Gregorio Martínez, don Antonio Valderrama, don Juan Cruz Zulueta, don Juan Ramos, don Francisco Lachas y don Leon L. de Guevara.

Ha fallecido ayer el celoso empleado del Municipio don Saturnino Fernandez de Cambo.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer para despachar diversos asuntos de su competencia la comisión ejecutiva del censo de población de Vitoria y la comisión de Obras que entendió en una subasta celebrada para la construcción de un alcantarillado en la Senda del Prado.

En el expreso salió ayer con dirección a Madrid a encargarse del mando del regimiento de caballería de María Cristina, el coronel don Ramon Jurado, que mandaba el de Arlaban de guarnición en Vitoria.

A despedirle acudieron a la estación numerosos militares de todos los cuerpos de la guarnición.

En la función que mañana ha de celebrarse en la S. I. Catedral predicará el canónigo don Liborio Aspiazua.

Se encuentra enferma de gravedad una de las hijas del acreditado comerciante de esta plaza don Mamerto Murguía.

Celebraremos el restablecimiento de la paciente.

El segundo teniente de Infantería don José Martínez y Diaz ha sido ascendido al empleo inmediato, y destinado a prestar sus servicios como segundo a la zona de reclutamiento de esta capital.

Ha terminado la instrucción de los reclutas alaveses destinados a Ultramar.

El servicio este ha estado a cargo del primer teniente don Pedro Saleta, habiendo cumplido con un acierto y brevedad digna de los mayores elogios.

Continúa en estado gravísimo el popular vitoriano y apreciable amigo nuestro don Esteban Espada a quien se ha confesado.

Vivamente celebraremos que la enfermedad no tenga triste desenlace.

Hoy a las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel la función religiosa organizada por la Asociación de señoras de Santa Bárbara con motivo de la festividad de esta.

Ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador señor Gonzalez Gámbari.

Hemos recibido la cartilla o guía práctica que ha publicado la acreditada imprenta de los hijos de Pujol explicando la forma en que se lleva a efecto el censo general de habitantes con arreglo a la instrucción de 9 de Noviembre de 1897.

Bajo epígrafes gráficos explica con claridad los trabajos encomendados a todas y cada una de las personalidades que intervienen en la formación del empadronamiento y operaciones que deben llevarse a efecto. Por lo completa que resulta no podemos menos de recomendar su adquisición.

A los señores Hijos de Pujol agradecemos el envío de un ejemplar que se nos ha hecho.

La Libertad

es el único periódico local que tiene

QUINCE MINUTOS DE CONFERENCIA TELEFÓNICA

CONDICIONES NECESARIAS

Entre las preparaciones preferidas por el médico, las «Píldoras de Blancard» y el yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre los tirones fríos y en todos los casos en

que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo las «Píldoras» y el «Jarabe de Blancard» han pasado el dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos Píldoras o Jarabe, hace falta exigir siempre el nombre de «Blancard», las señas 40, Rue de Bonaparte, París, el sello de garantía y, sólo a esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

TELÉFONO

EL MENSAJE

DE MAC-KINLEY

Un despacho que se ha recibido ayer de Washington comunicando noticia de algunos puntos que abarcará en su mensaje el presidente de la república norteamericana.

Este parece que dedicará preferente atención a la cuestión monetaria de asuntos exteriores haciendo por lo que respecta al primer punto declaraciones idénticas a las que diéramos conocer ha poco el secretario de Estado.

Se tratará en el mensaje de las relaciones que los Estados Unidos mantienen por lo que toca al comercio con otras naciones, haciendo ver la necesidad de mejorarlas con algunas de ellas.

Mac-Kinley parece que también indicará la conveniencia de que se lleve a efecto la anexión de los Estados Unidos a Hawai.

El telegrama que comunica estas noticias añade que en las esferas políticas de Washington se asegura que Mac-Kinley señala en su mensaje para la terminación de la guerra de Cuba el plazo de un mes; advirtiendo que si para el mes de Enero de 1899 no se considera pacificada del todo la insurrección intervendrán los Estados Unidos en los asuntos de la gran Antilla.

LO QUE SE ESCRIBE
«La Correspondencia Militar» publica anoche un artículo en que manifiesta que el gobierno del señor Sagasta carece de causa justificada para adoptar una resolución extrema contra el general Primo de Rivera.

Dice aquel periódico que la gestión del marqués de Estella en el Archipiélago no ha podido ser hasta la fecha más acertada, por lo que es de extrañar que circulen corrientes desfavorables para tan digno militar.

Hablando de la sumisión de los jefes insurrectos de que tantos comentarios se han hecho, declara «La Correspondencia Militar» que la iniciativa partió de los cabecillas Aguinaldo y Ilañera proponiéndose con ello realizar sin duda alguna emboscada, que prueba lo decaída que está la insurrección cuando a tales extremos se recurre.

Termina «La Correspondencia Militar» manifestando que la insurrección carece verdaderamente de fuerzas en el Archipiélago, que nuestras tropas gozan de salud perfecta, que la organización y espíritu de las mismas no puede ser más excelente y que no pasará el domingo sin que el señor Sagasta reciba noticias concretas de Filipinas.

EL ASUNTO DREYFUS
Un telegrama de París comunica que el coronel Estherazy ha protestado indignado contra las acusaciones que se le han dirigido habiendo exigido del Consejo de Guerra lavase las manchas que sobre su honra han caído.

En París la opinión va reaccionando en favor de Dreyfus, considerando a éste inocente.

RUMORES FALSOS
En bolsa circularon ayer rumores graves que influyeron de tal manera en los valores, que estos experimentaron en el acto una baja de cinco céntimos.

Se decía que la columna del general Pando había sido copada en la isla de Cuba, y por más que estos rumores fueron desmentidos terminantemente por el gobierno, algunos periódicos aseguran que las noticias recibidas daban a entender que el militar indicado había llamado con urgencia a Ciego de Avila a las fuerzas que dejó días pasados a las órdenes de Segura.

También circularon en bolsa rumores de que los insurrectos además del poblado de Guira se habían apoderado de otros próximos a aquel.

EL «DAUNTLES»
Anoche se aseguró en los centros políticos que el gobierno había recibido un telegrama en que se comunicaban detalles de la expedición frustrada que conducía el buque filibustero «Dauntles».

LOS AUTONOMISTAS

Comunica un telegrama de la Habana, que «El País», importante periódico de aquella capital, publica un artículo en que comienza manifestando que la aspiración que tenían los cubanos era la autonomía.

Una vez obtenida esta, manifestó aquel periódico que no hay razón para que continúe la guerra indicando la conveniencia de que vuelvan a sus hogares los que forman en las filas insurrectas.

El artículo está firmado por los jefes autonomistas y será distribuido en los pueblos de la mayoría de las provincias de la isla para lo cual se hará una edición especial.

ENTRE ESTUDIANTES

Continúa la excitación entre los estudiantes de la Universidad de Madrid. La mayoría de ellos se resisten a entrar en aulas solicitando cada vez con más energías la anticipación de las vacaciones de Navidad.

YA NO VAN

Los carlistas en vista de las instrucciones concretas que el marqués de Cerralbo ha traído de Venecia, han desistido de designar como tenían proyectado dos personas que se trasladasen a la capital indicada a objeto de avistarse con el duque de Madrid.

DE BARCELONA

El presidente del consejo ha recibido un manifiesto de los republicanos en el que estos solicitan decreto el levantamiento de las garantías constitucionales de Barcelona; una vez que ha desaparecido el motivo que obligó al señor Cánovas del Castillo a proceder de manera tan enérgica.

SPOR VASCO

En Euzkal-Jai de la corte han jugado ayer Floy y Anabitarte contra Tandilero y Chiquito de Vergara.

El partido fué ganado por los primeros que dejaron a sus contrarios en 41 tantos.

CONSEJO

Hasta el miércoles próximo no se celebrará consejo en la Presidencia.

REGISTROS

Se indica para ocupar la dirección de Registros vacante por fallecimiento del señor Pacheco, al señor Gutierrez Abascal.

ENTREVISTAS

El ministro de Hacienda estuvo ayer conferenciando largo rato con el señor Sagasta, para darle cuenta de la solicitud de recursos que ha hecho en uno de sus últimos telegramas el general Blanco.

El señor Lopez Paigerver conferenció también detenidamente con el señor Sotolongo.

EN MARCHA

En el expreso ha salido anoche para Barcelona el señor Sotolongo.

A la estación acudieron a despedirle muchos banqueros.

RECURSOS PARA CUBA

Se sabe ya a ciencia cierta que el general Blanco ha hecho ver la necesidad de que se le envíen mensualmente ocho millones de pesos a objeto de que termine la guerra para el próximo mes de Julio.

Con tal motivo los que todo lo ven negro se han valido de la ocasión aquella para hacer tantos y tan pesimistas comentarios que algunos de ellos han influido un tanto en los valores de bolsa.

ENTRE CONSERVADORES

Hoy serenará el directorio del partido conservador para tratar entre otros asuntos de las adhesiones recibidas en estos últimos días.

UN BANQUETE

Telegramas de Palma de Mallorca dan cuenta del banquete celebrado en el «Centro Militar» de aquella población en honor del general Weyler. A la fiesta asistieron ochenta comensales. Cuando el marqués de Teneri-

fe entró en el «Centro militar» fué recibido a los acordes de la marcha real que ejecutó una banda de música, suplicando se diesen órdenes de que no continuase tocando, a fin de que no volvieran a repetirse incidentes desagradables.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis haciéndolo el general Weyler por el Rey y la Reina.

LOS ROMERISTAS

Los amigos del señor Romero Robledo se muestran muy satisfechos del éxito que en provincias ha tenido la última circular de su jefe.

Afirman que han recibido numerosas y muy importantes adhesiones de provincias, y que la asamblea que ha de inaugurarse el día 10 del actual, será viva expresión de las simpatías con que cuenta el señor Romero Robledo.

LA CUESTION MILITAR

Se ha dicho que el coronel de caballería señor D'Arcout que había sido destinado a la reserva de Málaga con motivo de los incidentes últimos, no saldrá ya de la corte merced a un arreglo habido a última hora.

Los oficiales de caballería de la guarnición de Madrid continúan en su enérgica actitud, no cambiando el saludo con el hijo del general Borrero.

Se han desmentido los rumores que habían circulado acerca de un sorteo que se había acordado celebrar entre los oficiales de caballería de la guarnición de Madrid, para designar uno que se acercará a un general a solicitarle explicaciones respecto de diversos asuntos relacionados con la cuestión militar tan discutida.

LO QUE SE DICE

Anoche se dijo en los centros políticos de Madrid que no hay nada de cierto en lo que respecta a la enfermedad del marqués de Cerralbo.

Aunque alegando esta causa se ha excusado el marqués distintas veces de conferenciar con sus amigos políticos se ha dicho que la verdad de lo ocurrido es que el personaje carlista no se atrevió a avistarse con sus amigos hasta que reciba instrucciones que le permitan conciliar las pretensiones de las dos tendencias que se han dibujado entre los carlistas al discutirse la conducta que el partido debe seguir en las actuales circunstancias.

POR MORET

Se organiza en obsequio de Moret, un banquete que preparan los liberales de Madrid que acudieron en Zaragoza al «meeting» en que hizo declaraciones apotónicas aquella personalidad política.

IMPRESIONES BURSATILES

Los valores consiguieron ayer mantenerse al tipo de apertura, si bien la tendencia era a la baja.

El interior fin de mes se cotizó alrededor de 64'55.

Hubo un momento en que se hicieron bastantes ofrecimientos con aquella cotización.

Los francos llegaron a la cifra de 32'70.

En la Bolsa de París según telegramas de aquella capital, se cotizó el exterior español a 64'47 y 1/2.

¿EN QUE QUEDAMOS?

Se ha dicho anoche que en sustitución del señor Jurado que viene a encargarse del mando del regimiento de María Cristina, será destinado a Vitoria el que hasta ahora fué coronel de aquel cuerpo señor D'Arcout.

Nada concreto se sabe respecto a este asunto pues son varias y muy distintas las versiones que corren.

CONFERENCIA

En el Fomento de las Artes de Madrid ha dado anoche una notable conferencia el obispo de Sion.

El tema era el siguiente: «La influencia de los principios religiosos en la enseñanza popular.»

EL TEMPORAL

Un telegrama de Paris comunica que por noticias recibidas allí se sabe que en el Mediodía de Francia han descargado ayer horrosas tempestades.

En las costas del Atlántico a consecuencia del temporal han ocurrido algunos siniestros marítimos.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comunica un telegrama de Washington que en virtud de la aplicación de la tarifa Dingley se han observado en los ingresos disminuciones de gran importancia.

Se calcula que el déficit del Tesoro alcanzará en el presente ejercicio á 325 millones de francos.

Este es el resultado según en Washington se dice de la enorme elevación de las tarifas de Aduanas en los Estados Unidos.

DE AUSTRIA-UNGRIA

Participa un telegrama de Viena que los partidos políticos austriacos siguen opuestos á todo género de concesiones, imposibilitando una transacción en el presente conflicto.

La única solución posible parece ser, pues, la clausura del Reichstag y la promulgación por la corona, con carácter provisional de las medidas económicas necesarias para la normalidad de la vida del Estado.

DE CUBA

Acaba de facilitarse á los periodistas en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de la Habana.

Se da cuenta en él de las operaciones realizadas en las últimas 24 horas.

Son varios los encuentros que se han registrado y en todos ellos el enemigo fué derrotado haciéndosele 145 bajas entre muertos y heridos.

Se han hecho al enemigo algunos prisioneros habiéndosele además apresado caballos y bastante cantidad de armas y municiones.

Por nuestra parte siete muertos y diecisiete heridos.—R.

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotización oficial del día 3 de Diciembre Madrid 3 (5 11 t)

MADRID	
4 por 100 interior contado	64'50
» » fin de mes	64'50
» » fin próximo	00'00
» exterior contado	80'60
Acciones Banco España	424'00
4 por 100 amortizable contado	77'50
Acciones Compañía Tabacos	215'00
Cubas de 1886	94'45
» de 1890	78'45
Obligaciones de Aduanas	00'00
PARIS	
4 por 100 exterior español conocido	61'25
3 por 100 renta francesa	103'95
5 por 100 italiano	96'15
4 por 100 turco	22'10
Acciones ferrocarriles Zaragoza	146'00
» Norte de España	82'00
Renta portuguesa	20'87
Brasiliano	68'90
Río tinto (cobre)	629'00
Bears (diamantes)	735'00
Robinson (oro)	211'00
Golfields	128'00
Randfonteja	52'00
Transvaal	41'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos á la vista 32'75
Libras 33'47

Funciones para hoy
PRINCIPAL.—A las 8 y media de la noche, «El Plato del día», «Familia Arcos con «Mademoiselle», «Mimi», «El Arca de Noé», «La Tempestad» y «Salon Eslava».

Seccion Religiosa

Sábado 4 de Diciembre de 1897.

Santos del día de hoy.—San Pedro Crisólogo obispo y confesor. En Constantino-
pla santos Teofanes y sus compañeros.
SANTA BARBARA VIRGEN Y MARTIR.

Nació esta ilustre martir en la ciudad de Nicomedia, en la Bitinia, hacia la mitad del tercer siglo: Supo por uno de sus maestros que había un cristiano célebre, llamado Orígenes, y que era el más sabio de su siglo. Halló Barbara modo de hablar con él, y la instruyó en todos los misterios de la fé, confiriéndola además el bautismo. Hecha cristiana, seguía las máximas del evangelio, y despreciaba todos los encantos del mundo. Resolvió consagrar á Jesucristo su virginidad y

cuando Dióscoro la propuso un ventajoso enlace matrimonial, hizo cuanto pudo para excusarse sin faltar al respeto que le debía como á padre. Como este no cesara de instarla, y viese su decidida resistencia la llevó á la ciudad, donde tenia la casa llena de idólos de los dioses. No pudo contener Barbara la indignación que la causó semejante perspectiva, y le dijo á Dióscoro que todos aquellos ridículos niuecos mas bien merecian el fuego y el desprecio, que las adoraciones que les tributaban. Estas palabras encolerizaron tanto á su padre, que cogió arrebatadamente el sable para matar á su hija; pero esta huyó al campo. Fué siguiéndola dominado por la colera, y jurando vengar la injuria hecha á sus dioses, la halló en una cabaña, se arrojó sobre ella como un tigre, la maltrató cruelmente, la arrastro por el caballo la dejó tan mal parada con los golpes, que creyó no sobreviviría, y la habría quitado la vida del todosino fuera porque no podia hacerlo impunemente. Después la trajo á la ciudad, y la presentó al gobernador, para que la juzgase y sentenciase por cristiana; pero la santa doncella sin hacer cuenta de sus padecimientos dió testimonio de su fé por lo que mandó aquel azotarla cruelmente y sobre sus heridas ceñirla un cilicio de cerdas, encerrándola en un horroroso calabozo.

Aquí se la apareció Jesucristo, la confortó para la perseverancia en la fé, y la curó sus heridas.

Presentadae nuevoen el tribunal confesó con mas energia su religion, y vituperó el culto de los idólos; y su virginal cuerpo volvió á ser el objeto de la saña del presidente, instigado por su mismo padre; Despedazáronla con uñas de hierro, abrasaron su costado con planchas de fuego, y la cortaron sus pechos; pero esta jóven y delicada doncella de veinte años no se dió por vencida, y con mas ardor alababa á Jesucristo, y le pedia la hiciese digna esposa suya con nuevos tormentos. Como llegasen á perder la esperanza de rendirla se pronunció contra ella sentencia de ser degollada, y su cruel padre se encargó de ejecutarla. Sacaron á esta víctima inocente fuera de la ciudad, y sobre una colina puesta de rodillas entregó su cuello al desnaturalizado Dióscoro, que de un golpe de sable hizo rodar su cabeza, alcanzando Bárbara por este medio la corona del martirio y palma de su virginidad. No sobrevivió mucho su cruel padre; pues al bajar de la colina un rayo le redujo á cenizas.

Es abogada esta santa contra rayos y centellas, y los que la invocan con devoción experimentan su patrocinio. Fué su glorioso triunfo el 4 de Diciembre de 238.

Mañana: San Sabas, Abad

CULTOS
S. Miguel.—A las diez y media tendrá lugar una solemne funcion en honor de Sta Bárbara, con exposicion misa cantada á toda orquesta, sermón del Sr. Arcipreste.—Continúa la novena de la Purísima por mañana y tarde á las cinco y media, predicando en ambas el P. Mendia (S. J.) PP Carmelitas.—A las seis y media misacantada; y á las cuatro y media de la tarde rosario y salve cantadas.

S. Vicente.—Mañana se verificará una funcion en honor de San Francisco Javier como patrono de la santa obra de la Propagación de la fé, en esta forma: á las siete y media tendrán los asociados á dicha obra misa de comunión general, y á las diez misa solemne con exposicion y sermón del Sr. Lectoral, reservándose á continuación.

La Asociación de San Luis Gonzaga celebrará su ejercicio semanal, terminada que sea la funcion anterior, predicando el Sr. Director.

ANUNCIOS

VDA DE VALLE Y CA
Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos. 42

CASA DE CAMBIO DE PEDRO MUÑOZ
Correo, 25 Bilbao
Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados. 35

SE ARRIENDA
un espacioso local en la calle de la Estacion esquina á la calle del Sur: Informarán Sur, 20, entresuelo. 212

J. ECHENIQUE
Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.
Calle de Postas 32, 3.º
Gratis á los pobres de solemnidad 24

« AMOR »
Brillante para limpiar metales. Es lo mejor que se conoce.
SE VENDE, PRADO 1
FERRETERIA DE GUINEA 210

ACEITE
MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas los 100 kgs. en almacén: por barricas 65 pesetas en Bilbao.
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell. 77

Casino Artista Vitoriano
Se saca á concurso público el suministro de luz eléctrica, debiendo ajustarse las proposiciones que se presenten al pliego de condiciones que para conocimiento de los interesados se exhibe en la Secretaría de dicha Sociedad.
Los proponentes han de presentar sus pliegos antes de las ocho de la noche, del día 15 del actual.
Vitoria 1.º de Diciembre de 1897.—
P. A. de la J. D. El Secretario, Manuel Cano. 206

«LA ANTORCHA»,
AGENCIA FUNERARIA
de Luciano Maison
Almacenes y talleres
CORRERIA 20 Y 27
Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.
Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierras herméticas así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas é iniciales para estas.
Adquisicion y alquiler de panteones.
Gran surtido de efectos de viaje.
BAULERIA—MUEBLES 73

EL GRAN RELOJ
SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve
CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»
Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholes, leches, legias, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23
ESTACION, N.º 9.

Emulsion Angulo
de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y al glicerosulfato de cal, única premiada en la Exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la universal de Barcelona, la más agradable y permanente, los estómagos más delicados la toleran.
Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarras crónicos y debilidad general.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Al por mayor hijos de Ruiz de Angulo, Estacion número 6, Vitoria. 160

SE NECESITAN
en la fábrica plateria de L. Anduiza de Bilbao buenos obreros plateros de orfebrería. Un buen calderero aplanador que sepa entallar á martillo. Un obrero níquelador para ayudante de taller de dorado y platerado. Un oficial que haya trabajado en laminage.
Con buenas referencias pueden dirigirse Correo número 07, Bilbao. 204

BANCO HISPANO-COLONIAL
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emision de 1886
ANUNCIO.
Venciendo en 1.º de Enero próximo el coupon Núm. 46 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.
El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.
Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.
Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.
En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.
Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.
Barcelona 1.º de Diciembre de 1897.—
El Secretario General, Aristides de Artiano.
El Comisionado en esta capital Juan Cano. 215

HA FALLECIDO
D. Saturnino Fernandez de Cambra y Lopez de Ijona
EMPLEADO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
á la edad de 55 años y despues de recibir los Auxilios Espirituales
E. P. D.
Su resignada esposa D.ª Zoila Ruiz de Garibay, hijas D.ª Gloria y D.ª Maria, hermana y hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy sábado á las cuatro de la tarde, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Vitoria 4 de Diciembre 1897.
Casa mortuoria, Correria 58, 1.º.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada misa comunión ó parte de rosario que aplicaren por el eterno descanso de dicho señor.

Caramelos Pectorales
DEL MÉDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpigan las mucosidades del aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse.
Composicion inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos.
Depósito en Vitoria, Hijos de L. de Angulo, Estacion 6.
En las buenas farmacias á 1,50 Pts. caja 11

7, PLAZA INDEPENDENCIA, 7.
Aviso a los Srs. coleccionistas de sellos
En el Centro de Suscripciones de Jerónimo Linacero se acaban de recibir CINCO grandes álbums de sellos de todas las naciones á precios económicos; aprovechar la ocasion.
Almanques de pared para el año próximo desde 25 céntimos uno. Se garantizan por estar hechos exclusivamente para esta casa.
Nuevos cuadros hechos en cristal que representan todas las Imágenes de todos los santos. No dejar de verlos pues por ser nuevo procedimiento pueden colocarse en toda clase de habitaciones.
Cromos de todas clases, á precios sin competencia.
Suscripciones á toda clase de obras religiosas, científico-literarias, artes y oficios; se venden enteras y á pagar á plazos.
Suscripciones á toda clase de periódicos de modas, nacionales y extranjeros
Toda clase de objetos de escritorio á precios sin competencia
Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos uno.
Toda clase de libros de música y de papel pautado.
Libros de comercio de toda clase de tamaños.
Se admiten encuadernaciones.
7, Plaza de la Independencia, 7. 181

TURRONES
ANUNCIO IMPORTANTE
A mi numerosa clientela
Ya llegó á esta capital como en años anteriores Jaime Conca el Valenciano que trae los ricos turrones. Trae el turrón de Gijona de Alicante y otros varios y Peladillas de Alcoy y Piñones confitados y tambien ricas granadas y Melones valencianos y naranjas mandarinas y otros artículos varios.
Venir comprar y vereis como yo á ninguno engaño y quedarán satisfechos para comprar otro año.
Estacion, 6, tienda. 205

FABRICA DE CURTIDOS
Se arrienda una con todos sus pertenecidos, casa y huerta, en Santa Cruz de Can pezo, en las mejores condiciones. Dicha finca tiene agua cristalina, corriente y en abundancia para la fabricacion; y sus productos han obtenido hasta la fecha muy buena salida en los mercados nacionales y extranjeros.
Para mas detalles y condiciones del arriendo pueden dirigirse, los en este anuncio interesados, á D.ª Victoria Murguiondo, Estacion 32, Vitoria. 170

Importantísimo
Agencia Hispano Francesa establecida en Paris.
Se encarga de la realizacion de toda clase de empresas y negocios como son: Operaciones industriales y comerciales. Gestiones administrativas y contentiosas. Publicidad é informaciones de todas clases. Precios módicos en extremo.
Encargado en esta plaza Anselmo Martínez de Irureta, Estacion 41 y 43, 3.º derecha, el que facilitará todos los informes que se le pidan. 43

BANCO HISPANO-COLONIAL
ANUNCIO
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba
EMISION DE 1886
46.º SORTEO
Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 46.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas.
Núms. 2621—2778—3167—3631—4276—5502—5801—5902—6854—7603—7608—8047—8089—8387—8668—10378—10466—10805 y 11613.
En su consecuencia quedan amortizados, los mil novecientos Billetes.
Núms. 262,001 al 262,100—277,701 al 277,800—316,601 al 316,700—363,001 al 363,100—427,501 al 427,600—550,101 al 550,200—580,001 al 580,100—590,101 al 590,200—685,301 al 685,400—760,201 al 760,300—760,501 al 760,600—804,601 al 804,700—808,801 al 808,900—838,601 al 838,700—866,701 al 866,800—1,037,701 á 1,037,800—1,046,501 á 1,046,600—1,080,401 á 1,080,500 y 1,161,201 á 1,161,300.
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace publico para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.
Barcelona 1.º de Diciembre de 1897.—
El secretario general, Aristides de Artiano.
El comisionado en esta capital, JUAN CANO. 216

FUNERARIA DE CANDIDO DIAZ
CORRERIA 6. VITORIA
El dueño de esta funeraria se encarga de todo lo concerniente á casos fúnebres como adquisicion del hábito, avisos, reparto de esquelas y cuanto sea necesario; contando para ello con personal suficiente así como tambien dispone de un surtido completo en cajas de hierro con privilegio de su fabricante por 20 años, y las ya conocidas de madera de todas formas y precios con un 10 por ciento de rebaja de los hasta hoy establecidos.
Los avisos á la Casa Hospicio, Iglesia, Cementerio, etc. etc. que se originan en estos casos, se hacen gratis por esta funeraria.
Compra, alquiler y vende panteones á plazos y al contado.
Surtido completo de baules, maletas y cabas para señora, muebles y sillerías de varias clases á precios reducidos, 6 Correria 6 144

BARQUILLOS
Esmeradamente elaborados con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros número 10 piso 2.º; á 3 reales 100

